

BOLETÍN-126-MINISTERIO DEL INTERIOR-GM

Portoviejo, Abril 02 del 2014

EN MANABÍ SE DESARROLLA LA CAMPAÑA “NO USES PALMA EN DOMINGO DE RAMOS”

La Policía Nacional, a través de la Unidad de Protección del Medio Ambiente (UPMA), y el Ministerio del Ambiente están impulsando en Manabí, la campaña de prevención, para evitar la venta de palma de cera en Domingo de Ramos, que será el 13 de abril.

“No uses palma en Domingo de Ramos” es el lema de la campaña y que está impreso en un afiche. Se distribuye en las unidades de Policía Comunitaria (UPC) de la provincia, para que sea difundida en todos los sectores. “Me parece bien que cuide el medio ambiente, la verdad no debemos destruir nuestro ecosistema”, dijo la ciudadana Diana Álava.

Por ser una campaña a nivel Nacional, a través de twitter en la cuenta @PolicíaEcuador se está recordando a la ciudadanía el preservar el ambiente con la frase “Tradición y Conservación van de la mano”. Para Diger Carpio, padre de familia, el medio ambiente debe respetarse por el bien de todos. “Sin embargo, hay que respetar también la tradición del Domingo de Ramos. Podemos buscar otras opciones para realizar nuestros ramos o comprarlos”, agregó.

La UPMA sugiere usar materiales alternativos como: romero, arrayán, manzanilla, hojas y flores de maíz, totora, espigas de trigo y cebada, sigse, paja, ciprés, laurel, entre otras. Para esta campaña los siete miembros policiales de la unidad recorrerán la provincia, con la finalidad de controlar la venta de este ramo. “Los jefes, clases y policías de los distritos tienen la disposición de controlar el expendio de esta planta”, enfatizó el coronel, Edison Gallardo, comandante de la Subzona-Manabí.


Cuidado y preservación de animales

“El objetivo es que se cuide al loro Orejiamarillo y el perico Cachetidorado que habitan en la Palma de cera y que se encuentran en peligro de extinción. Por este motivo nosotros como policías, encargados de la protección del ambiente, hacemos la campaña de prevención. Decomisaremos la palma que sea utilizada para estos fines”, mencionó el cabo primero Stalin Amagua, jefe de la UPMA.

La campaña de prevención inició hace un mes y las sanciones serán administrativas por parte del Ministerio del Ambiente. La Policía Nacional solicita la ciudadanía denunciar al 911, en caso de que el 13 de abril, se expendan ramos de palma.

Ministerio del Interior

Departamento de Comunicación
com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec

 @gobermanabi

www.gobernacionmanabi.gob.ec

Dirección: Calle Sucre entre Olmedo y Ricaurte Teléfonos: 052631-651 & 052630-393
com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec